REPUBLICA DE COLOMBIA RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO JUEZ VEINTE LABORAL MEDELLIN (ANT)





ESTADO No. 067				Fecha Estado: 30/06/2020		Página: 1	
No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502020190040100	Ordinario	GLORIA INES FLOREZ CUARTAS	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento HACE CONTROL DE LEGALIDAD, ORDENQA INTEGRAR LITIS, REQUIERE APODERADO DEMANDANTE, DEJAA SIN EFECTO AUDTOS ANTEERIORES QUE FIJARON AUDIENCIA	26/06/2020		
05001310502020200014100	Tutelas	ANA MARIA RODRIGUEZ	UNIDAD	Auto pone en conocimiento NO ACCEDE A LO SOLICITADO	26/06/2020		
05001310502020200015400	Tutelas	MARIA ELENA RAMIREZ DE LONDOÑO	COLPENSIONES	Auto admite tutela ORDENA NOTIFICAR	26/06/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 30/06/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

OLIVERIO ALEXANDER MUNERA CATAÑO SECRETARIO (A)